

2

✻

NOS D. FR. JOAQUIN COMPANY,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓ-
LICA, ARZOBISPO DE VALENCIA, CABALLERO PRELADO
GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ES-
PAÑOLA DE CARLOS III. DEL CONSEJO DE S. M. &c.

*A todos nuestros Curas Párrocos, y demás Dio-
cesanos, salud y paz en el Señor.*

Habiendo resuelto el Rey nuestro Señor po-
ner el Ejército sobre el pie de guerra, ha
confiado este importante asunto al Generalísi-
mo Señor Príncipe de la Paz, quien ha ex-
pedido las órdenes correspondientes para este
efecto, segun nos ha participado el Excelen-
tísimo Señor Capitan General de este Reyno
por oficio de veinte y dos del corriente. En
ellas queda señalado el número de hombres
que corresponde á cada Provincia. Pero co-
mo las benéficas intenciones de nuestro Sobe-
rano se dirigen siempre á la mayor felicidad
de sus Vasallos, no ha querido prescribir re-
glas fixas á las Provincias, y ha dexado al ar-
bitrio de cada una adoptar el medio que mas
le convenga para completar el cupo que le
corresponde. Esta benignidad de nuestro So-

berano, le hace acreedor á que todos sus Vasallos se esmeren en presentarle hombres de probidad y de valor, capaces de sostener el decoro de la Corona: porque nadie ignora la estrecha obligacion que todos tenemos de cumplir las Ordenes del Rey nuestro Señor. Pero quando estas vienen animadas del amor que profesa á sus Vasallos, no solo deben cumplirse precisados de la obligacion que nos impone la ley, sino que tambien por el dulce placer que siente el alma en obedecer á un Soberano que nos ama con las ternuras de Padre. Tal es, por la misericordia de nuestro gran Dios, el Rey que nos gobierna. Todos sus pensamientos, sus ansias y deseos, se dirigen á procurarnos nuestro mayor bien, y aligerarnos del peso que se hace inevitable en las circunstancias del dia. Seria pues una ingratitude enorme no cumplir con puntualidad y gusto los deseos de su Magestad. Sostener el Ejército sobre un pie respetable, es una de las primeras obligaciones del Soberano: sin su apoyo llegaríamos á ser el desprecio de las demás Naciones, se debilitarian las leyes, desapareceria en lo interior del Reyno la tranquilidad pública, y reynaria por todas

partes la confusion y el desórden. Siendo pues inevitable mantener un Ejército qual corresponde á la dignidad y grandeza de nuestra Monarquía, pudiera su Magestad disponer á su arbitrio su reemplazo por unas reglas executivas, quales corresponden para hacer efectivo un asunto tan importante. Pero el benéfico corazon de nuestro Soberano, quando tiene por indispensable completar su Ejército, quiere sea aliviando en quanto sea posible á sus amados Vasallos. En efecto: con esta arbitrariedad que se dexa á los Pueblos, ¿quántos medios pueden adoptarse para evitar la incomodidad á sus Vecinos? Si el reemplazo se hace por el acaso de la suerte, sucede muchas veces que toca ésta á un Sugeto de quien pende la subsistencia de una familia, y quedan libres otros que pudieran ser muy útiles en el servicio del Rey nuestro Señor sin incomodar á nadie. A este bien que pueden proporcionar estos hombres á su Patria, se sigue otro nada menos interesante, que es completar el Ejército de Sugetos á propósito para el Servicio: porque de un Jóven que tiene una alma bien puesta, y está sujeto á las leyes rígidas de la milicia, puede esperarse

que llegue á conseguir sentimientos de honor, que sea valeroso, cristiano, y qual corresponde al Servicio del Rey y de la Patria; pero el hombre corrompido y malo es perjudicial en todos los estados, y léjos de ser útil al Real Servicio, es pernicioso, y debe ser separado de la Sociedad. Con efecto, es un engaño enorme el pensar que los hombres malos son mas á propósito para la guerra, que los que son de una conducta arreglada. Suponen que aquellos no temen á la muerte, pero se equivocan altamente; porque los temores de la muerte solo pueden desvanecerles las esperanzas de que sus consecuencias sean favorables al que muere. El valor es una virtud heroyca, que no puede tener un principio tan baxo como el vicio, y así vemos que un hombre malo, que ha sido el terror y espanto de los Pueblos con sus atrocidades, al avistarse con las funestas sombras de la muerte, tiembla, cae de ánimo, se abate, y solo representa un triste espectáculo, que excita la compasion de quantos le miran. Por el extremo contrario, los Héroes de la Religion, quando han sido destinados al suplicio por el furor de los tiranos, han hecho

frente á la muerte con firmeza , constancia y valor , y léjos de caer de ánimo , han ido alegres al suplicio , como si fuesen conducidos en triunfo , y han sido la admiracion y asombro de quantos les vieron : y es que la audacia de los perversos es hija de la iniquidad, y el valor de los justos dimana de su grandeza de ánimo , y de su virtud. Bien penetrado nuestro Soberano de estos principios de la Religion , desea tener para su Exército hombres de bien , de probidad y de virtud, capaces de exponer su vida con serenidad y con franqueza por su Rey y por su Patria. Un asunto , pues , en que tanto interesa la Monarquía , no es justo exponerlo al acaso de la suerte. Y por tanto quiere su Magestad que sus amados Vasallos le presenten con conocimiento seguro sugetos adornados de estas buenas calidades para su Exército. A este fin ofrece en su Real Decreto á los que se distinguan en hacer este servicio todas las recompensas que pueden esperarse de su generosidad bien conocida. Los Curas Párrocos, Prelados Eclesiásticos, Sugetos ilustrados y de autoridad que los hay en casi todos los Pueblos, pueden contribuir mucho á que se hagan efec-

tivas las intenciones de nuestro Soberano , persuadiendo á los Jóvenes de buena disposicion á que entren voluntarios al Servicio de las Armas. Para esto convendrá hacerles ver su propia utilidad en tomar esta carrera honrosa , su riesgo en permanecer en un estado de ociosidad , que al fin podrá ocasionarles su ruina , el bien que harán á sus Paisanos escusando del Servicio á otros de quienes pende la subsistencia de sus familias : y en suma podrá añadirseles que por este medio se completará el Ejército , no de hombres forzados , tímidos y débiles , sino de Jóvenes valerosos , desprendidos de todos cuidados, y que solo se ocuparán en el honroso destino de conservar la gloria y esplendor de la Corona , la tranquilidad de su Patria , y la conservacion del buen órden. Todas estas ventajas podrán proporcionar al Estado y á su amada Patria estos Voluntarios que se desean. Agradecidos los Pueblos á estos hombres tan benéficos , es consecuente les auxilien para que subsistan con decoro. Y sobre todo su Magestad les premiará con la liberalidad que es propia de su benéfico corazon , como lo hace con los que se emplean dignamente en su Real Servicio.

Los Individuos de este Reyno se han distinguido en todos tiempos en ofrecerse gustosos al Servicio de su Magestad , y se cuenta siempre en el Ejército un gran número de Valencianos. Por lo que es de esperar llenen con puntualidad los deseos de S. M. dirigidos á que el Ejército se complete de hombres de honor , de espíritu , de valor , capaces de continuar la gloria de sus mayores. Y aunque lo general del Pueblo esté impresionado de estas ideas tan propias de los buenos Vasallos , convendrá que nuestros Curas Párrocos las hagan conocer á sus respectivos Feligreses con toda la extension que corresponde , y que les inflamen en el amor al Rey, y á su Real Servicio. Sobre todo deben exhortarles á que reúnan sus votos , y pidan á Dios nuestro Señor que pacifique los Imperios y los Reynos ; que una el espíritu de los Príncipes ; que nos vuelva los dias felices de la paz , y que ponga fin á las calamidades que tantos años hace nos oprimen. Dadas en Valencia á los 28. dias del mes de Noviembre de 1806.

Fr. Joaquin , Arzobispo de Valencia.

... de este Reino se ha
distinguido en todas las partes en obedecer a
todos al servicio de su Magestad, y se cum-
ta y obedezca en el Reino en todo lo que
de obedecer. Por lo que es de capacitar
nos con puntualidad las cosas de S. M. de
trabaja por el servicio es cumplir de ser
por de hacer de capacitar de todas las
cosas de continuar la gloria de sus Magestades.
anexo lo general del Pueblo español.
por de estas ideas en las cosas de los
Vasallos, y por de las cosas de S. M. de
por de las cosas de S. M. de
ligados que tienen sus cosas de correspon-
de a su Señor que son el amor al Rey.
y de las cosas de S. M. de
por de las cosas de S. M. de
Dios nuestro Señor que pacifique los reinos
y los Reinos; que sea el capitán de las
Principales que nos vuelva los días de
la paz, y que ponga fin a las calamidades
que tanto años hace nos oprimen. Hades en
Valencia a los 28 días del mes de
de 1800.